

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»: ES DE SUPONER QUE LA PROCLAMA DE HITLER SEA SOLO UNA NUEVA CARRERA DE ARMAMENTOS

Madrid 19.—«Ahora», comentando el momento internacional, dice:
«Los procedimientos hitlerianos que ya venían acreditados de poco diplomáticos, ahora se han hecho fulminantes. Método brusco. Así fué la táctica militar en 1914; así es la táctica diplomática en 1935. Los tiempos vuelven.»
«Bien mirado, Alemania sólo ha dado apariencia de derecho—claro que de derecho unilateral, por ella creado—a lo que eran situaciones de hecho. El ministro Petain ha sido un excelente profeta, siguiendo la profecía sea de inquietud.»
«Tal vez por esto se disminuya el estorbo de Europa. Produce sorpresa el modo de obrar, pero nada más. Sin la ruptura expresada del tratado de Versalles, se estaba haciendo lo mismo que se hará ahora, y entre disponer de un tratado que es simple a decir que el tratado es inexistente, la diferencia acusa sólo un leve matiz.»
«Es de suponer que las consecuencias de la proclama de Hitler sean solamente que emprenda Europa una nueva carrera de armamentos. Francia en tierra y la Gran Bretaña en el aire tienen que dar respuesta a Hitler. La respuesta es la carrera de armamentos y después... Quién sabe.»
«La contemplación de todo esto no debe ser en España meramente espectacular. Debemos pensar en la situación geográfica que tenemos. La gran guerra nos acostumbró a presenciarse poco menos que como un deporte; pero no siempre las circunstancias son iguales.»

«A B C»: ES PRECISO UNA NUEVA PRÓRROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 19.—«A B C» trata hoy de la propuesta de prórroga del presupuesto que habrá de presentarse a la Cámara en esta misma semana; estima que terminará el segundo trimestre y cree preciso pedir una nueva prórroga, y si no se desiste de la vacación estival, las Cortes tendrán que despachar la cuarta y última prórroga.

La consecuencia inmediata del sistema de prórrogas es la reproducción del déficit que arrojan los ejercicios prorrogados o su incremento; si reaparece la baja que hubo durante la recaudación de las principales contribuciones; sin sin los daños que ocasiona, sería inexplicable tal incuria, tratándose de una legislación obligada y de plazos preceptivos, tanto más inexplicable cuando se repasa el fiasco de las iniciativas y de las obras consumadas o pendientes que han merecido la preferencia del Gobierno y de los grupos que lo apoyan.

«LA LIBERTAD»: PARA EUROPA EL PELIGRO DE LA GUERRA ES EVIDENTE

«La Libertad» también se ocupa de la situación internacional con motivo de la actitud de Alemania.

Europa—dice—se encuentra en presencia de un hecho de la más extrema gravedad, sobre todo en el orden político y diplomático, que ofrece diversos aspectos desde el punto de vista jurídico. Será interesante oír al Foreign Office de Londres y al Palacio de Venecia de Roma.

El Reich, al romper deliberadamente la parte V del tratado de Versalles, ofrece un juego neto, que ha alarmado a la opinión internacional, a pesar de las últimas declaraciones pacifistas de Hitler.

Para Europa el peligro de la guerra es evidente. Los Estados han iniciado su acción política y diplomática. Será imposible, prácticamente imposible, esperar que los esfuerzos amistosos de unos y otros puedan permitir el establecimiento de mejores relaciones entre el Reich y los demás Gobiernos de Europa.

«EL LIBERAL». «EN UNA O DOS SESIONES SE DEBE DAR VISTA AL PROCESO POR EL ALIJO DE ARMAS Y VOTAR PARA SABER SI SE ACUSA O NO»

«El Liberal» se ocupa nuevamente de la acusación presentada contra los señores Azaña y Casares Quiroga, e insiste en sus conocidos puntos de vista:

Es preciso entrar en el fondo del asunto después de haberlo declarado urgente. Prescindir de comisiones y de dictámenes. En una o dos sesiones se puede dar vista del proceso y proceder a la votación para resolver si se debe o no acusar. Lo que se haga en contra de esto demostrará que los acusadores están la ocasión de acusar por no poder hacerlo con fundamento; que lo que quieren es tener en entredicho el buen nombre de los gobernantes de la República, y que lo que se promete es poder dificultades a la disolución de Cortes, por si se produjera esa disolución. Suponen que con la República no va a quedar el proceso Azaña tan colgado como quedó con la Monarquía el expediente Picasso...

«EL SOL» DICE: «CUANTOS ATAQUES SE HACEN CONTRA EL PRESUPUESTO, NINGUNO COMO EL QUE SE PREPARA POR GOBERNACIÓN»

«El Sol» recuerda que nunca tuvo fe en la labor de la comisión de Economía y los hechos—dice—vienen a darles la razón.

En efecto, una política de reducción

EL MOMENTO INTERNACIONAL EN FRANCIA HA PRODUCIDO GENERAL DESCONTENTO LA VISITA AL GOBIERNO ALEMÁN DEL REPRESENTANTE INGLÉS SIR JOHN SIMON

Entre otros comentarios de Prensa, destaca el del diario laborista «Daily Herald», quien dice que la respuesta de Hitler será decisiva para Alemania y Europa

La amenaza de guerra entre Italia y Abisinia es cada vez mayor

SE AGRAVA EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Londres 19.—La amenaza de guerra entre Italia y Abisinia es cada día mayor, según ha dicho el ministro de Relaciones exteriores de Addis Abeba, M. Herouy, de acuerdo con un despacho del «Daily Telegraph».

Herouy ha expresado, según esta información, que la gravedad de la situación se debe principalmente a la concentración de tropas italianas en la frontera de Abisinia.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS ETIOPE DICE QUE ITALIA HA VIOLADO LOS ESTATUTOS DE LA S. D. N.

Londres 19.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Addis Abeba dice que el ministro de Negocios extranjeros etiope le ha declarado que Italia ha violado los estatutos de la Sociedad de Naciones con sus preparativos bélicos. Italia, ha añadido, ha concentrado treinta mil hombres bien armados y varios centenares de aviones. Es ridículo pretender que se trata de medidas meramente defensivas. En los dos últimos meses Italia no ha hecho nada en pro de la constitución de una comisión mixta y el cumplimiento de la propuesta de arbitraje del Consejo de la Sociedad de Naciones. Las notas abisinias del 20, 21 y 27 de Febrero y del 3 de Marzo no han sido contestadas.

LA PRENSA FRANCESA COMENTA CON DESCONTENTO LA VISITA DE SIR JOHN SIMÓN A BERLÍN

París 19.—Los periódicos de esta mañana no ocultan su descontento por la decisión del Gobierno inglés de enviar a Berlín, a pesar de todo lo ocurrido, a Sir John Simon.

«L'Echo de Paris» dice que la decisión inglesa ha producido en París sorpresa e inquietud.

«El Journal» dice que en estas condiciones no puede hablarse de una protesta común. Las conversaciones de Simón en Berlín tendrán un carácter distinto al que se había pensado en principio.

«L'Oeuvre» opina que no pueden hacerse reproches al Gobierno francés si la nueva ley militar alemana toma cada vez más el carácter de un éxito diplomático.

Otros periódicos, entre ellos «El Figaro» y «Excelsior», creen que después de su visita a Berlín, el señor Simón irá a París y el primero de ellos supone que la decisión del partido inglés salvará algunas actas al partido «Tory» en las elecciones próximas, pero no es muy favorable para la paz.

«Excelsior» dice que se hubiera podido esperar de Inglaterra una actitud más enérgica y menos equivocada.

COMENTARIO DE UN PERIÓDICO ALEMÁN A LA NOTA BRITÁNICA

Berlín 19.—El «Berlinerischer Beobachter», comentando la nota británica, dice especialmente: «La nota demuestra que Inglaterra prefiere obrar y aclarar la situación por una entrevista directa. Confirma esta suposición la pregunta formulada en la nota de si Alemania sigue dispuesta a proseguir las negociaciones anglo-germanas. La respuesta alemana ha sido naturalmente afirmativa y el «futures» en persona ha declarado que el resurgimiento de la soberanía del Reich había sido una condición previa de las negociaciones.

La base fundamental de la política de Adolf Hitler se resume así: Un Estado sin categoría que no goce de todos sus derechos soberanos no puede correr el riesgo de sentarse a la mesa de una conferencia con potencias privilegiadas. La reparación del honor nacional es la condición primordial para toda negociación.

La actitud de Alemania es impecable desde el punto de vista jurídico y moral. No se puede negar que Francia con el aumento a dos años del tiempo de servicio en filas e Inglaterra con sus recientes declaraciones sobre los armamentos, han demostrado explícitamente que consideran los compromisos de su parte para un dearme como cosa vacía y sin sentido. Alemania ha completado luego estas interpretaciones francesas e inglesas del tratado de paz. Por lo tanto nada ha cambiado en las relaciones de las potencias con relación a las propuestas anglo-francesas de 3 de Febrero.

OTRO COMENTARIO A LA NOTA INGLESA

Londres 19.—En su número de esta mañana, el «New Chronicle», comentando la nota británica, dice: «Sería ridículo esperar que una presión cualquiera podría llevar a Alemania a retirar su problema del sábado. Esto no quiere decir que el viaje de Berlín de Sir Simon esté condenado al fracaso. La respuesta alemana puede ser interpretada en el sentido de que Alemania, después de realizada la igualdad de derechos, está dispuesta a discutir no sólo los proyectos de peticiones de seguridad, sino también un convenio general para la limitación de armamento.

«DAILY HERALD» DICE QUE LA RESPUESTA DE HITLER SERÁ DECISIVA PARA ALEMANIA Y EUROPA

Londres 19.—La Prensa inglesa se ocupa con gran extensión de la nota británica y de la respuesta de Alemania.

«El Times» hace resaltar la protesta inglesa contra la revisión unilateral de un tratado unilateral basándose en consideraciones de principio. Admite sin embargo que hay que conceder a Alemania circunstancias atenuantes, puesto que se trata de un tratado impuesto a una de las partes. El viaje de Sir Simon a Berlín tendrá un carácter informativo. Es posible, sin embargo, que se obtengan resultados de probable valor.

«El Daily Telegraph» expresa la esperanza de que el Gobierno alemán no cierre la puerta a futuras negociaciones.

«El Morning Post» opina que el viaje no será infructuoso y podrá contribuir a convencer a los alemanes de la necesidad de dar una explicación más o menos equivocada de sus designios.

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 19.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en la Presidencia, y al abandonar su despacho conversó con los periodistas, mostrándose extrañado de la publicación de la noticia asegurando que mañana se celebraría el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Por si en efecto—dijo—era deseo del jefe del Estado celebrarlo, se lo he consultado y me ha dicho que no. Así es que si no surge nada imprevisto, hasta el viernes no habrá Consejo.

Agregó el presidente que mañana se celebrará en la Presidencia la anunciada reunión de los ministros y ex ministros radicales para tratar de importantes asuntos.

Se le preguntó si había recibido los informes del Supremo relativos a las penas de muerte, y el señor Lerroux contestó negativamente.

Dijo, por último, que iba a almorzar con los señores Rocha, Payá y Pozo Juncal, que le habían invitado por celebrar hoy su fiesta onomástica.

LA ONOMÁSTICA DE SU EXCELENCIA

Madrid 19.—Mañana miércoles día 20 celebrará su fiesta onomástica S. E. el presidente de la República.

NO SE CELEBRARÁ CONSEJO EN PALACIO

Madrid 19.—Contra lo que se había anunciado, mañana no se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Na-

BAJA DE VALORES ANTE LOS ACONTECIMIENTOS DE EUROPA

Nueva York 19.—Los acontecimientos de Europa han tenido su repercusión en Bolsa, provocando una baja general de cotizaciones. A última hora de ayer el mercado se rehizo algo, aunque sin alcanzar el nivel anterior.

Los fondos del Estado han perdido más de dos enteros y numerosas empresas privadas han visto bajar sus valores.

UNA OPINIÓN OPTIMISTA

Londres 19.—Lord Allan Of Hurtwood ha declarado en un discurso que la situación de Europa presenta formas amenazadoras; pero que el peligro puede ser conjurado si Inglaterra no se deja arrastrar por la pasión. Cree que Alemania firmará gustosa un convenio de limitación de armamentos y volverá a la Sociedad de Naciones a condición de conservar la igualdad de derechos.

LAS POTENCIAS—DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SENATORIAL NORTEAMERICANA—QUE PARTICIPARON EN LA GRAN GUERRA TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE LO OCURRIDO

Washington 19.—El presidente de la Comisión Senatorial de Negocios Extranjeros señor Pittman considera como grave la situación creada por la declaración alemana.

Ha añadido que sin embargo las potencias que participaron en la gran guerra tienen la responsabilidad de lo ocurrido por no haber aceptado al concertarse la paz un nuevo sistema de defensa basado en las alianzas militares.

Ha dicho también que los Estados Unidos no tienen por qué intervenir en los asuntos de Europa y que el Gobierno norteamericano debería aplazar todas sus gestiones económicas financieras relativas a dicho continente hasta que se haya formado en él una mentalidad mejor.

En los círculos políticos se estima que el senador Pittman ha expresado en estas declaraciones el sentir del Senado.

EL GESTO DE HITLER Y LOS LABORISTAS INGLESES

Londres 19.—Los debates de la Cámara de los comunes sobre la situación creada por el gesto de Alemania promovidos por el «leader» laborista señor Lansbury tendrán lugar probablemente el jueves.

EL NUMERO DE LAS FUERZAS MILITARES ALEMANAS

Berlín 19.—El nuevo ejército alemán alcanzará posiblemente un total de quinientos a seiscientos mil hombres. Las fuerzas navales aéreas también serán aumentadas.

ENTRARRA DE NUEVO ALEMANIA EN LA S. D. N.

Londres 19.—En los medios diplomáticos se cree que Alemania ha dado a la Gran Bretaña seguridades de que está dispuesta a entrar de nuevo en la Sociedad de Naciones.

SE PIDE EL AUMENTO DEL SERVICIO DE LAS ACTUALES QUINTAS

París 19.—Ayer se sometió a la Cámara de diputados una resolución por la que se pide que el Gobierno decreta el aumento del tiempo del servicio militar a las quintas que están haciendo actualmente el servicio. Con esta proposición se tiende a implantar inmediatamente la prolongación del servicio militar aprobada ya en la Cámara en vez de esperar y ponerla en vigor cuando se llame a filas a la nueva quinta en Abril.

Compras, ventas, ofertas, demandas.

Cuanto preciso, anúncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

La actualidad política

El jefe del Gobierno ha manifestado que mañana se celebrará una reunión de ministros y ex ministros radicales para tratar de importantes asuntos

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 19.—S. E. el presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia a los miembros que forman el Comité del Congreso Internacional de la Historia de la Medicina, compuesto de los doctores Marañón, Hernández Goñanes, Villaverde, Mariscal, Cortezo y Aliver de Zaragoza, al subsecretario de Gobernación don Eduardo Benzo, a la Sociedad General de Autores, formada por don Eduardo Marquina, don Federico Moreno Torroba y don Joaquín Guichot, al gobernador del Banco de España don Alfredo Zabala y al periodista don Arturo Mori.

PRESENTACION DE CARTAS CREDITARIAS DEL EMBAJADOR DEL BRASIL

Madrid 19.—En el Palacio Nacional tuvo lugar en la mañana de hoy y con el ceremonial de costumbre la presentación de las cartas creditarias que acreditan a don Alcebades Pecanha como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República del Brasil.

Entre el nuevo embajador y el presidente de la República se cruzaron los discursos de rigor.

Terminados éstos, el señor Pecanha presentó al jefe del Estado el personal diplomático de su país, y a su vez, el presidente de la República a los miembros del Cuarteto militar.

Información de Cataluña

LA LLIGA Y EL PROBLEMA POLITICO CATALAN

Barcelona 19.—El señor Ventosa ha dado esta nota a un periodista:

Nosotros estamos siempre dispuestos a colaborar en cuanto sea mantener el régimen autónomo de Cataluña con objeto de que nuestro pueblo pueda dar una prueba de su plena capacidad para ejercer una acción constructiva. Ahora esta colaboración tiene sus límites:

Primero. Que realmente tenga este objeto y no pueda representar una complicidad con una acción liquidadora del resto del Estado.

Segundo. Que pueda ejercitarse con dignidad y eficacia.

A preguntas de un mismo periodista ha dicho el señor Ventosa que «La Lliga» atacó algunas actuaciones del Patronato universitario; que ellos serán los que tendrán que decidir en la designación de personas para las Comisiones gestoras de la Generalidad y municipal, y sobre este asunto no se ha llegado con la Lliga a un acuerdo concreto.

También dijo que no habían modificado su opinión con respecto al Gobierno central y que toda su colaboración se limitaba a Cataluña.

Este número ha sido visado por la censura

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinitismo e imparcialidad, es leído por todos los sectores.

Varios muertos y 200 heridos en una colisión entre musulmanes y sus tropas

Omán 19.—En la misma sala del Tribunal del comisario de Justicia se ha producido una revuelta de musulmanes.

Después de haber sido enterrado Abdul Quayam, los rebeldes se anotaban, viéndose las tropas obligadas a dispersar, resultando varios muertos y doscientos heridos, que han sido hospitalizados.

Se sigue ignorando el paradero de los ocupantes de un avión francés desaparecido

París 19.—Hasta ahora nada seguro se sabe sobre la suerte que haya podido correr el gobernador general del África ecuatorial francesa M. Bernard y sus acompañantes, cuyo avión ha desaparecido en un rincón del Congo belga, durante un viaje de inspección, con sus siete ocupantes.

Todas las pesquisas realizadas hasta ahora han sido infructuosas.

Se producen graves quemaduras al incendiarse un hornillo

Madrid 19.—Esta mañana fueron asistidos en la Casa de Socorro del Puente de Valdecañas Santiago Martín Vega, de 23 años, y su esposa Consuelo García Barroso, de 20, que presentaban diversas quemaduras que les fueron producidas al incendiarse un hornillo de gasolina.

Consuelo, después de practicada la primera cura, pasó en grave estado al Hospital provincial.

EL DEPÓSITO DESCUBIERTO DE ARMAS Y MUNICIONES

Barcelona 19.—En un segundo registro practicado en el taller donde anoche se descubrió un depósito de armas y municiones, se han encontrado, ocultas en un hueco debajo de la escalera, tres pistolas más y gran cantidad de municiones para mauser. No se ha practicado ninguna nueva detención.

UNA DEFRAUDACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Barcelona 19.—El administrador de Correos ha denunciado al Juzgado de guardia que ha descubierto una defraudación de 2.684,70 pesetas en el negociado de giros postales. El juez ha comenzado a instruir el correspondiente sumario.

LAS PLAZAS DE FISCAL MUNICIPALES

Barcelona 19.—Hoy ha terminado el plazo de admisión de instancias para solicitar las plazas de fiscales municipales en los Juzgados de Barcelona. Hay diez y seis Juzgados y se han presentado treinta y seis instancias. De éstas hay que descontar seis, pues sus firmantes no tienen la edad de 25 años que marca la ley, y otras tantas, cuyos interesados no han presentado completa la documentación. La mayor parte de los solicitantes son los que actualmente desempeñan estas plazas y los suplen.

La sentencia dictada con motivo del choque de dos cruceros ingleses

Londres 19.—El almirantazgo ha examinado la sentencia dictada por un Consejo de guerra con motivo del choque de dos cruceros ingleses frente a la costa española. Los jefes navales estiman que la responsabilidad no es solo del comandante del destructor «Ronde», sino que parte de ella incombiera al contralmirante que fue abducido y también al capitán Lemer, comandante del «Hood».

Se sigue ignorando el paradero de los ocupantes de un avión francés desaparecido

París 19.—Hasta ahora nada seguro se sabe sobre la suerte que haya podido correr el gobernador general del África ecuatorial francesa M. Bernard y sus acompañantes, cuyo avión ha desaparecido en un rincón del Congo belga, durante un viaje de inspección, con sus siete ocupantes.

Todas las pesquisas realizadas hasta ahora han sido infructuosas.

Lea nuestra edición de tarde si quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

Crónica de la provincia

Desde Illora

EL ÚLTIMO DISCURSO DE RUIZ ALONSO

Nos referimos, ya se supondrá, al últimamente pronunciado en este pueblo en la noche del 9 del mes actual, con motivo del mitin organizado aquí por la J. A. P. Un poco tardío podrá parecer nuestro comentario; la causa de ello ha sido la pérdida de las cuartillas que enviábamos a su debido tiempo. Pero en último caso, este retraso es insignificante si se le compara con el del camarada Ruiz Alonso en contestar al artículo aparecido en este periódico el día 3 de Enero del año en curso.

Hemos dicho «contestar» y nos apresuramos a rectificar: Ruiz Alonso no contestó absolutamente a ninguno de los extremos del escrito de referencia, a pesar de que así se prometía en los prospectos repartidos para anunciar el mitin. Claro está que ni al escribirlo buscábamos nosotros su contestación ni él estaba obligado a darnosla; pero, desde el momento que fué anunciada poco menos que a bombo y platillo, había derecho a esperar que no fuese rehuida, y mucho menos por un procedimiento tan habilidoso como el que puso en práctica. Cuando el orador estimó en su discurso llegado el momento apropiado, sacó del bolsillo EL DEFENSOR, y preguntando a los oyentes si sabíamos lo que era aquello, nos dijo que se trataba de un artículo escrito por varios campesinos de Illora respecto a una controversia, y que allí estaba el dispuesto a discutir con todos y cada uno de los retadores, a los cuales invitaba a subir a la tribuna. Naturalmente, los autores del escrito estábamos presentes, y aunque alguno intentó decir algo, fué instantáneamente disuadido; de modo que nadie contestó nada a las arrogantes palabras del orador. ¿Por qué? Véamoslo.

En primer lugar, el mencionado artículo, aunque muy mal redactado, era bastante claro, y ni una sola palabra de él permitía interpretarlo como reto a una controversia oral. Por consiguiente, nosotros no estábamos preparados para ella, y, en cambio, el orador sí que lo estaba; de modo que, existiendo por este lado esa ventaja a su favor, y por otro, la diferencia intelectual que forzosamente tiene que existir entre un señor diputado a Cortes y unos humildes e ignorantes campesinos, hubiera sido una gran candidez el prestarse a contender con armas tan desiguales. Y nosotros no quisimos hacer el ridículo.

Hubo una segunda razón para nuestro silencio, y fué la del indudable peligro que suponía el aceptar una discusión pública en la que por fuerza habría habido que censurar duramente la conducta social de quienes formaban la mayoría del auditorio; no, desde luego, peligro para nuestra integridad física, sino peligro de caer en el enojo de quienes tienen las llaves de las fuentes del trabajo.

Este peligro, y otros que huelga exponer, no pueden ser desconocidos por ningún trabajador, y esto nos da derecho a pensar que el «gesto» de Ruiz Alonso, aquella noche, fué simplemente una habilidad para salir del paso y quedar airoso ante sus acompañantes y sus amigos de aquí. De no haber sido así, ¿el hubiera empezado por dar la contestación que en los prospectos se ofrecía, y luego, y sólo luego, nos habría invitado a controvertir sobre sus manifestaciones. No tendríamos, por tanto, el tampoco ningún interés en la controversia cuando no lo hizo en esa forma.

En nombre de mis compañeros, me

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
OÍDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 101.
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

permito invitar al camarada Ruiz Alonso a que, por medio de la Prensa, nos dé la «contestación» que cayó en su discurso.

JUAN DEL SURCO

Desde Cúllar Baza
CENTRO DE COLABORACIÓN

Como de costumbre, se celebró el 11 de los corrientes en la escuela de niñas número 3, bajo la presidencia de doña Ana María Quesada y secretario don José M. Molina, la lección práctica que estaba a cargo de doña Isabel Jiménez, que versó sobre «La luz».

Por la tarde tuvo lugar la lectura de la ponencia a cargo de don Jerónimo Bueno Quesada, tratándose del «Mantenimiento del orden en una escuela unitaria».

Dice que el fin de la disciplina es asegurar el orden y por consecuencia la eficacia del trabajo, mejorando al niño y habituándolo poco a poco a regirse a sí mismo; expone los inconvenientes cuando se trata de una escuela unitaria con muchachos de todas las edades y condiciones de todos los grados. No es partidario de los medios coactivos y sí del persuasivo, haciéndoles comprender por medio de reflexiones dirigidas a la inteligencia y deberes; mas como quiera que en la mente infantil no quedan grabadas con la intensidad que requiere esta labor, se apela a la actividad, al trabajo, al hacer en cada instante una cosa y tener siempre una cosa para cada instante, aproximándose algo a lo marcado en el horario y programa escolar, ya que no es posible lograrlo en todos sus aspectos.

Para el mes próximo se han encargado de la lección modelo don Manuel Jiménez y ponencia doña Nieves González, maestros del anejo Venta Quemada.

Autorizado por el inspector de la zona don Felipe Lucena Rivas, ha quedado adherido a este centro el maestro de la Fámula don Antonio García.

EL CORRESPONSAL

Desde Venta Quemada

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Organizada por maestros nacionales, autoridades y varias familias, se ha celebrado en este lindo anejo de Cúllar Baza la fiesta del árbol.

Esta fiesta, que por sí sola es simpática, no pudo resultar más atractiva, pues los organizadores pusieron en ella todo su interés.

Reunidos en la plaza de la República los niños y niñas de las escuelas nacionales, con sus respectivos maestros y el pueblo en masa, dió comienzo la fiesta cantando los escolares el himno nacional e himno a la bandera. Heció la distribución de árboles con sus cantos alusivos, hace uso de la palabra la culta maestra nacional doña Nieves González. Aunque emocionada por el momento, pero con fácil y elocuente palabra, explicó lo que significaba la fiesta, al mismo tiempo que dió a conocer la importancia del árbol y lo que éste significaba para el niño que lo plantaba. La señora González fué muy aplaudida. Seguidamente la monísima niña Nieves Jiménez recitó magistralmente la poesía «Andalucía» y el niño Cándido Martínez leyó unos cuartillos.

Finalmente hace uso de la palabra el maestro nacional don Manuel Jiménez Rodríguez, el que, después de un elogio al pueblo, a las autoridades y a su compañera, hace una bonita comparación entre la fiesta que se celebra y su primer día de clase. En un florido discurso hace resaltar los cuidados que necesita el árbol para su desarrollo y los que necesita el niño para llegar a conseguir en él una educación completa; tras largas y acertadas consideraciones sobre este punto saca en consecuencia que Sociedad, Familia y Escuela tienen que ir estrechamente unidas para conseguir una mejora en la educación. El señor Jiménez fué muy felicitado.

Hace el resumen el presidente del Consejo local y médico de Cúllar, don Rafael Camacho, quien dedica grandes

el purgante para todas las edades

Se puede tomar a cualquier hora
Pruebe el tipo efervescente: es delicioso.

PRECIOS
Con y sin azúcar
cajita Ptas. 0.50, fresco Ptas. 3.25
Efervescente,
cajita Ptas. 0.75, fresco Ptas. 4.50



MAGNESIA S. PELLEGRINO
TIPO EFERVESCENTE

elogios al señor alcalde y maestros nacionales del término municipal.

Acto seguido se empieza la plantación y después las distinguidas señoras Aurora, Amparo y Mariana Bautista, Marija Garjo y Ramona Torres, repartieron a los escolares una suculenta merienda.

Terminado el acto, en la escuela de niños se sirvió un «lunch», en el que vimos, a más de los maestros de este pueblo y las señoritas ya citadas, a doña Encarnación Rodríguez y doña Ketí Valero y a los señores don Pedro Garjo, alcalde de Cúllar; don Rafael Camacho, médico y P. del C. L.; don Rogelio Gómez, párroco; don José María Martín, y don Eduardo García, maestro de Cúllar; señor Jiménez Hurtado, maestro de Pulpi; don Fructuoso Martínez, don José Romero, don José Martínez, don Antonio Bautista, don Juan Jiménez y don Samuel Martínez.

Damos la enhorabuena a las señoras que han cooperado a la fiesta, a la familia del señor Garjo y a los maestros nacionales por su acertada organización en la fiesta.

EL CORRESPONSAL

Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.785 raciones.
En el Asilo Nocturno pernoctaron 32 indigentes.

Que coman tanto como quieren

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empuje no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.

Solero
SABOR NARANJA

Notas taurinas

VARIAS NOTICIAS

Puede decirse que ya estamos en plena temporada taurina. Casi todas las plazas han abierto sus puertas. El domingo último se celebraron espectáculos en muchas plazas de toros.

Uno de los novilleros primeros en cortar apéndices auriculares ha sido el torero de Valdecañas Miguel Palomino, en la plaza de Valencia.

Lo mejor fué lo pronto que banderilleó y la limpieza que puso en los tres momentos. Sin titubeos, sin perder ni un paso y con gran seguridad, vinieron esos pares de banderillas uno tras otro, entre la sorpresa y admiración del público, que no podía comprender cómo se podía hacer aquello tan pronto y tan bien.

Y ya caldeado el ambiente, a pesar de la humedad reinante, Miguel Palomino aprovechó la ocasión para brindar la faena al público. La inició con dos pases por alto, a los que siguieron dos naturales y luego uno cambiado. Sonó la música en su honor y los acordes de ésta dió otros muletazos, en los que puso el torero ese valor que el público siempre agradece. Entró a matar bien y dejó media estocada. Descabelló a pulso al primer golpe y vino la ovación final, como compendio de las

que ya había oído Palomino con el capote y las banderillas.

Vuelta al ruedo, oreja y salida al tercio.

He aquí a Miguel Palomino triunfador en la corrida inaugural.

Como ya se sabe, Palomino es uno de los novilleros que muy pronto se presentará en Granada.

Antoñito Morilla «Atarfeño Chico», el chaval granadino sobrino del malogrado «Atarfeño», se presentará de nuevo en Granada, como ya se ha dicho, el domingo 14 de Abril.

Recientemente ha sido invitado por los ganaderos don Eustaquio Parrilla y D. Sebastián Izquierdo, para que asista a los tendaderos que pronto han de celebrarse en dichas ganaderías.

«Atarfeño Chico» marchará muy en breve a las mencionadas dehesas para seguir su entrenamiento.

Hasta los primeros días del próximo mes de Abril no regresará de la provincia de Cádiz el novillero granadino Aureliano González Cambil, que como se sabe actuará en nuestra capital en la novillada del día 14 del mes próximo. Hace unos días Cambil fué invitado a una jira campestre, donde se celebró un festival taurino. El torero granadino volvió una vez más a entusiasmar a cuantos asistieron a la misma, por su manera de torar con capote y muleta.

Entre las combinaciones taurinas últimas figuran las siguientes:

Zaragoza.—Día 14 de Abril. Saturio Torón, Miguel Cirujeda y Eduardo Solórzano.

Madrid.—Día 21 de Abril. Ocho toros de Trespalacios para Simao de Veiga, Chicuelo, Corrochano y Pepe Bienvenida.

Madrid.—Día 28 de Abril. Ganado de Murube para Marcial Lalanda, Villalta, Cagrancho y Manolo Bienvenida.

Barcelona.—Día 31 de Marzo. Niño de la Palma, Jesús Solórzano, Carnicerito de Méjico y Ballesteros.

Ya se encuentra en Madrid, de regreso de Méjico, el popular hombre de negocios taurinos Domingo González «Dominguín», dispuesto a firmar muchas corridas a los toreros que apodera.

JUANITO

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consultas de 9 a 5 - Duquesa, 11, 4º fl.

Este número ha sido visto por la censura

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratuitos, quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

Luis Aguilera Gómez
Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1068

Vida deportiva

ESCOLAPIOS, 1. GANIVET, 1

Se ha jugado en el «Stadium de los Carmenes» el partido en el que se disputaba la copa donada por el señor Sabrás.

Empieza el juego con dominio del «Ganivet», que fuerza un corner. Se tiran varios más sin consecuencias. Hay una mano de los Escolapios que el árbitro no pudo ver. Termina el primer tiempo con dominio alterno.

En los primeros momentos del segundo tiempo se lesiona Maxi, del «Ganivet», sin importancia. A los pocos minutos un pase de Mayo es rematado por Morilla, siendo éste el primero y único tanto del «Ganivet». Un penalty contra el «Ganivet», que rechazado por el poste fué rematado por el mismo jugador que le había tirado, no fué tanto por esta razón, como así lo afirma, los jugadores Prieto, Braulio y Bombalilar y los árbitros Noley y Eloy, que se encontraban presenciando el encuentro. El árbitro no vió la jugada, según dice, y el tanto fué apuntado por orden de un cateático.

El verdadero tanto lo consiguieron los Escolapios al rematar un balón que rechazó el larguero.

Con un empate a uno terminó el encuentro, aunque el marcador señalaba un 2 a 1 a favor de los Escolapios.

Según la calidad del juego se esperaba una victoria amplia del «Ganivet».

ATLETISMO

La Alpina Granadina, recogiendo el sentir de numerosos aficionados, ha ensanchado su base deportiva, hasta ahora dedicada exclusivamente al deporte de montaña y de nieve, la cual organizará distintas pruebas atléticas consecutivas, la primera para el día 31 de Marzo, consistiendo en la Vuelta a Granada, con carácter local, siendo patrocinada por el conocido deportista don Francisco Megías, dueño del Café Andaluz, contando con los siguientes premios: Medalla «Bayer» y 50 pesetas para el primero, 25 y 15 para el segundo y tercero respectivamente.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios se sirvan asistir el sábado día 16 de los corrientes a la junta general que celebrará esta entidad en su domicilio social, Cuesta de Gómez, 8, duplicado, a las diez de su noche, rogándose la más

Cosas municipales

Apostillas a la sesión

Trabajadores y laboriosos estuvieron, por vida y a costa, los señores gestores municipales el sábado último. Dos sesiones de la misma día acreditan su actividad y su interés. Quizás el secretario de la Corporación no haya visto esta actividad de los gestores con la misma simpatía y entusiasmo con que habrá sido observada, seguramente, por los administrados tamaño sacrificio. Y pasa somos ciudadanos agradecidos, destaquemos y hagamos la debida justicia a la abnegada conducta de los distinguidos gestores que rigen hoy los destinos municipales y recojamos en estas líneas breves el fruto optimo obtenido por la ciudad en los dos Cabildos celebrados.

Comencemos por expresar nuestra profunda sorpresa ante el peso en falso dado por el grupo agrario de la Gestora en su propuesta algo extraña de pretender fueran repuestos en sus cargos años funcionarios depuestos fundadamente por el Ayuntamiento popular de la República y cuya resolución definitiva está pendiente de un contencioso en el Supremo. Y nos sorprende un poco, porque hasta aquí su gestión y conducta era la que encontrábamos más discreta de cuantos forman la Gestora municipal. Que no en balde es asesorada y dirigida por un viejo político local y bien ducho en estas lides de política provinciana.

Por suerte para la Gestora y para los componentes agrarios también, su propuesta fue desechada, imperando el criterio lógico de dejar la cuestión tramitarse por sus cauces naturales y no violentar la cosa con desenlaces prematuros y no muy legales precisamente.

De la sesión de la mañana es lo expuesto cuando encontramos merecedor de comentario. Pero la celebrada por la tarde sí da margen propicio para extendernos un poco más. Y es que en la sesión vespertina se dio lectura y discutieron algunas partidas del simulacro de presupuesto presentado por la comisión de Hacienda de la Gestora, y en ella hallamos algunas cosas interesantes.

Una de ellas, por ejemplo, el debate habido con motivo de la nómina fijada a los empleados de Arbitrios, cuyos sueldos, por virtud de ese plan de economías que ha gravitado exclusivamente sobre el personal más humilde y peor pagado del Ayuntamiento, fueran rebajados a la par que se le suprimiera el día semanal de descanso retribuido.

De nada le ha valido al cuerpo de Arbitrios el esfuerzo, paladín que lo ha salido dentro de la Gestora, pues su propuesta de que subsistiera de nuevo el sueldo que se señalaba el Ayuntamiento de la República, fue rechazada en votación nominal.

Un señor gestor agrario, olvidando pronto el criterio restrictivo que se ha manifestado para los empleados de Arbitrios, tuvo la pretensión curiosa de que se creara un cargo burocrático más: el de jefe de Hacienda. Esta propuesta, apoyada heroicamente por uno de los representantes en la Gestora del puñal y numerosísimo melquizado local, no prosperó tampoco por fortuna. Hubiese sido excesivo después de la negativa terminante a la anterior propuesta en favor de los de Arbitrios.

Pero, ahí, que al llegar al capítulo de Beneficencia olvidáronse las economías. Y consignáronse en la partida correspondiente 4.375 pesetas para crear una plaza de director de la Casa de Socorro, que honradamente pensamos malicia la falta que hace. Y vamos a razonarlo.

La Casa de Socorro tiene un equipo de ocho médicos que todos ellos tienen probada su capacidad profesional. Todos y cada uno ocupan su cargo mediante oposición reñidísima. Son, pues, médicos competentes y además operadores excelentes. Y darían su rendimiento total y completo si esas pesetas destinadas a un director innecesario lo fueran a adquirir material quirúrgico y «trousseaux» de operaciones. Y en último término, cualquiera de los ocho médicos de guardia, designado entre ellos mismos, podía ocupar esa nueva y fútil plaza de director que se crea en el simulacro de presupuesto aprobado.

do por la Gestora, señalándosele una pequeña gratificación y con la consiguiente economía.

Lo que no puede admitirse en serio es suprimir por economías una frangina del beneficio establecido, que costaba unos reales, y crear una dirección en el mismo con 4.375 pesetas, cuya necesidad no vemos por parte alguna. Pero, en fin, a lo mejor esa plaza que se crea lleva en sí recónditos y trascendentes designios que nosotros, infelices mortales no iniciados en interioridades municipales de envergadura, ni concebimos ni comprendemos.

Y con esto y unas palabras de justificación del gestor delegado de Instrucción pública sobre la reciente y deplorable supresión de las Cantinas escolares y lamentando que la cantidad fijada en el nuevo presupuesto para las mismas no pase de las 40.000 pesetas (las picares economías, verdad, señor gestor delegado?) aprobóse la obra económica cumbre del gestor delegado de Hacienda con una rebaja sobre los anteriores de 64.000 pesetas. Es decir, que el inexorable plan de economías puesto en práctica beneficia la caja municipal tan sólo en trece mil duros escasos.

Menguada cifra ésta cuya cuantía nos hace sonreír un poco tristemente al acordarnos que ella ha sido extraída y conseguida a costa del personal más humilde de la Corporación. Y que incluso para ello ocho señoritas laborantes nombradas recientemente prestan sus servicios de un modo desinteresado y altruista... hasta que sea puesto en vigor el presupuesto aprobado, naturalmente.

X. X. X.

Ossorio Morales, catedrático

En las oposiciones a cátedras de Derecho civil últimamente celebradas en Madrid, ha obtenido el número uno, eligiendo la vacante de Murcia, nuestro querido amigo el profesor auxiliar de esta Facultad de Derecho, don Juan Ossorio Morales.

Las dotes de trabajo e inteligencia fina que adornan al señor Ossorio le han llevado al triunfo actual, después de brillantes y reñidos ejercicios de oposición, en los que puso de manifiesto su sólida preparación.

Es el señor Ossorio de sobra conocido en el ambiente intelectual granadino, donde goza de generales simpatías, para que tengamos que recordar su labor.

Hizo sus estudios en la Universidad de Granada, de cuya Facultad de Derecho pasó a ser auxiliar, teniendo a su cargo durante varios años un curso de Derecho civil; tiene infinidad de publicaciones hechas en el «Boletín de la Universidad» y en la «Revista de Derecho privado».

Al expresarle nuestra más cordial y entusiasta felicitación, la hacemos también extensiva a la Universidad granadina.

LA CÁMARA DE INQUILINOS

Por la presente se convoca a todos los asociados de la Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada a junta general ordinaria para el lunes 25 del actual, a las nueve y media de la noche en primera y diez en segunda, en su local social, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria de la labor realizada por la directiva y de las cuentas del año 1934.

2.º Elección de nueva Junta directiva.

3.º Reorganización económica de la Sociedad.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

La entrada será previa presentación del recibo corriente.

Se suplica la más puntual asistencia a todos los asociados.—La directiva.

Información municipal

Probablemente, las obras de la cárcel de mujeres comenzarán a primeros de Abril

La comisión de Gobernación aprueba el proyecto reorganizador de los servicios administrativos

La comisión de Gobernación dictaminó anoche el proyecto de reorganización de los servicios administrativos. En virtud de ello, se propendrán la refundición de negocios en esta forma: Gobernación, que tendrá a su cargo los servicios de régimen interior, personal, inventario, Estadística, Archivo, Varios y Registro; Abastos, el que se fusionan los negocios de Cementerio, Fiestas, Limpieza, Riegos y Policía Urbana; Asistencia Social, que comprenderá los servicios de Instrucción pública y Beneficencia; Hacienda, que controlará los de Impuestos, Arbitrios, Contribuciones especiales y Plus Valía; Intervención descentralizada de los de Contabilidad, Ordenación de pagos y nóminas, y Quintas, que queda indecisa del guirigay acoplador.

La Comisión también acordó proponer el cese de los temporeros e interinos que no sean necesarios, sin perjuicio de que para la buena marcha de los servicios subsista el personal que haga falta. A este personal preciso solo extenderán nuevos nombramientos, con expresión del tiempo que han de durar sus servicios y del sueldo que han de cobrar.

Entre otros acuerdos de trámite, la Comisión tomó el de conceder socorros de cien pesetas a las viudas de un sereno y un vigilante de Arbitrios, y una pensión vitalicia de 647 pesetas a la viuda de un conductor de cadáveres.

El señor Vega Rábanillo dijo ayer a los periodistas:—Esta mañana he firmado con el director general de Prisiones y ante el notario señor Gómez Mir, la escritura de cesión de los terrenos anejos a la Prisión provincial, donde se construirá un pabellón para mujeres reclusas.

El director de Prisiones, a mi requerimiento y habiéndole de la crisis de trabajo que se sufre en nuestra ciudad, me prometió activar el expediente de las obras, para que a primeros de Abril puedan comenzarse.

También tengo que decirles—agregó—que terminada la relación que se hizo de las familias damnificadas por el incendio de la calle Real de Cartuja, se comenzarán a repartir entre los interesados las 500 pesetas de socorro que acordó conceder la Gestora.

El día 16 se recaudó en Arbitrios pesetas 7.279,76 y el día 17, domingo, 8.607,69.

LA PRÉSERVATRICE

Compañía de Seguros contra Accidentes acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con

GARANTIA ILIMITADA

que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra entidad.

A RIESGO ILIMITADO, GARANTIA ILIMITADA

Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo.

LA PRÉSERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que, hasta la fecha, lo practica en España.

La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante.

AGENTE GENERAL:

EMILIO ROBLES MARTIN - Cuesta Gomérez, 19 - Granada

Texto autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorros en 23 de Enero de 1935

DE SANIDAD

Se han registrado casos de tina en unas escuelas

Se nos facilitan las siguientes notas de la Inspección provincial:

«El Dr. Gay, catedrático de la Facultad de Medicina y médico afecto a la Lucha Oficial Antituberculosa, dió parte al inspector provincial de Sanidad de haber visto en su consulta varios niños afectados de tina, pertenecientes a las escuelas del Cenete. Tuvo la fortuna de cultivar y aislar el triófiton violáceus, agente productor de la enfermedad, cuyos estudios se han repetido con igual éxito en el Instituto provincial de Higiene.

La Inspección provincial de Sanidad se apresuró a ponerlo en conocimiento de la Alcaldía e invitó por conducto de la misma a los médicos municipales para que les acompañaran en su visita que había de verificarse hoy lunes y colaborasen en la obra de aminorar rápidamente los extrínsecos del mal.

Los doctores Gay y Sebastián han visitado en la mañana última las escuelas del Cenete y del Carril de la

Lona, donde han encontrado ocho casos más de tina que sumar a los cuatro primeramente descubiertos y dos sospechosos.

Estos niños serán tratados por los modernísimos medios de tratamiento aconsejados por la ciencia. Se ha ordenado su expulsión de las escuelas hasta que los señores maestros reciban parte oficial diciéndole que el enfermo no es peligroso por estar curado. Se han dictado instrucciones severas para evitar el contagio y por la presente nota tenemos el gusto de invitar a los señores inspectores de Primera enseñanza y maestros y maestras de Granada a la conferencia pública que tendrá lugar el día 30 del actual sábado, a las seis de la tarde, con proyecciones en el salón de actos del Instituto provincial de Higiene a cargo del Dr. Gay y que presidirá el inspector provincial de Sanidad.

Así tendrán los señores profesores conocimientos bastantes para descubrir por sí mismos los casos incipientes de esta repugnante enfermedad, que a todo trance esperamos desterrar de nuestra Escuela. Esperamos encontrar toda colaboración y apoyo para obra tan humanitaria y urgente».

La querrela del Ayuntamiento destituido contra la Gestora de Madrid

Madrid 18.—La querrela presentada por don Pedro Rico y un grupo de concejales socialistas contra la Comisión gestora, por usurpación de atribuciones y prolongación de funciones, fue presentada en el Juzgado de guardia hace varios días, y correspondió en el reparto al Juzgado número 11. Con fecha 17 del corriente, el juez señor Arín ha dictado un auto denegando la admisión de la querrela, por entender que los hechos denunciados no revisten caracteres de delito.

En uno de los considerandos se manifiesta que el Juzgado no es competente para entender en la denuncia, pues uno de los encausados ostenta la investidura parlamentaria. En otro, se dice que los actos realizados por los querrelados deben entenderse como ejecutados en virtud de la obediencia y acatamiento debidos a los decretos del Gobierno de la República, dictados en circunstancias especiales y por necesidades de orden público.

Sucesos locales

Un grupo de jóvenes apedrean en la calle Real de Cartuja a varios vecinos de Alfacar

En la tarde del domingo, cuando se dirigían a Alfacar varios vecinos de dicho pueblo, en número aproximado de unos 40, al llegar a la calle Real de Cartuja fueron apedreados por un grupo de jóvenes.

A causa de esto resultaron varios heridos. Entre ellos, Juan de la Torre Fernández, de 52 años, que resultó con una herida contusa en la región parietal izquierda, el cual fue asistido en el hospital.

Se creen que hay más lesionados, pero parece que marcharon a Alfacar.

También un guardia municipal llamado Santiago Rodríguez, que acudió al lugar del hecho, sufrió contusiones en el pecho y región abdominal.

Como acusados de tomar parte en la pedrea contra los vecinos de Alfacar, fueron detenidos, por guardias de Asalto, Tomás Extremera Castellano, Rafael Cabello Cortés, Emilio López Jiménez, Francisco Cortés Aguilá, Angustias Cabello Cortés, Manuel Luque Milena, José Medina Chamorro, Miguel Márquez Díaz, Antonio Galindo Jiménez, Rafael Medina Machado, Antonio Osuna Contreras, Francisco Molina López y Agustín Juárez Palegria.

Algunos de éstos pasaron a la cárcel y otros quedaron en libertad.

SORPRENDIDO CUANDO SE LLEVABA UNA CAJA DE ACEITES

En el Campillo y cuando se apoderaba de una caja conteniendo aceites para motores,

valorada en 100 pesetas, de un carro que conducía Manuel Serrano Noguera, fué detenido por guardias de Seguridad Antonio Sánchez Ruiz, de 21 años, sin domicilio conocido.

UNA NIÑA INTOXICADA AL INGERIR SOSA CÁUSTICA

En su domicilio, Real de Cartuja, 8, ingirió sosa cáustica, en un descuido de sus padres, la niña de tres años Josefa Moreno Marín.

Fuó asistida en el Hospital. Su estado es grave.

LESIONADO AL CAERSE DE UNA CABAÑERÍA

En la Avenida de la República dió una caída de la cabañería que montaba el carro Eloy Machado Ruiz, de 48 años, habitante en Santa Teresa, 2.

En el Hospital, donde lo curaron, le apreciaron la fractura de la clavícula izquierda.

DE UNA HUERTA SE LLEVAN UNA CRUZ DE MÁRMOL

Francisco Atienza Chaves ha denunciado a la Policía que de la huerta de su propiedad, denominada «Jardín Alto», sita en el camino de Hador, se han llevado una cruz de mármol, artística, cuyo valor desconoce, así como quién pueda haber sido el autor de ello.

Entre los curiosos que allí se hallaban figuraba Julián Barrera, que se detuvo unos instantes para presenciar el animado espectáculo que ofrecía la calle.

De pronto, inopinadamente y sin que se sepan las causas o motivos de lo ocurrido, sonó un disparo, que puso en fuga a la mayor parte de los que por aquellos lugares se encontraban, muchos de los cuales, cuando se repusieron de la impresión recibida y vieron caído en tierra y al parecer gravemente herido a Julián Barrera, que fué llevado con toda urgencia a la Casa de Socorro del distrito correspondiente.

Desde allí y en vista de la gravedad de su estado, fué conducido al equipo quirúrgico del Centro, donde fué asistido por los doctores Valdovinos y Creus, quienes procedieron a hacerle una radiografía después de practicarle una difícil y arriesgada intervención quirúrgica.

Julián Barrera sufre una herida de bala en la región lumbar derecha, de pronóstico gravísimo.

A causa de su estado no pudo prestar declaración, ignorándose por consiguiente lo ocurrido, pues tampoco los testigos presenciales del suceso aportaron ningún dato de interés para el esclarecimiento del hecho que relatamos.

La Policía se dedicó a trabajar activamente desde el primer momento, y detuvo a una mujer, a la que puso a disposición de las autoridades, por si la testigo podía ser de utilidad a la Justicia.

También detuvo a un muchacho, vecino de la víctima. A este otro detenido se le supone autor de manifestaciones de intimidación, que tal vez puedan tener relación con el suceso que comentamos.

Julián Barrera tiene 27 años de edad, es de Cuenca e hijo de un sargento de la Guardia civil, retirado. Trabajaba en la actualidad en los almacenes de la Compañía de M. Z. A.

PARECE QUE LE AGREDIERON POR SER FASCISTA

El juez de guardia se personó esta mañana en el equipo quirúrgico del Centro, para recibir declaración a Julián Barrera, que resultó herido en la noche del domingo, en la calle del Ancora, mientras se celebraba la apertura de un establecimiento de bebidas. Julián Barrera pudo declarar y, según nuestros informes, manifestó que, desde hace algún tiempo, estaba afiliado al partido comunista, organización que abandonó recientemente para incorporarse a las filas del fascio.

Por este motivo, parece que algunos de sus antiguos compañeros le amenazaron y hace próximamente un mes fué objeto de una agresión por parte de dos de ellos. Parece que el herido indicó el nombre de un compañero suyo, que antes era fascista y ahora pertenece al comunismo.

El Juzgado ha dado órdenes a la Policía para proceder a la busca y captura de dos individuos, por si pudieran tener alguna relación con el suceso.

En vista de la declaración prestada por el herido, el Juzgado de guardia se inhibirá en favor de la jurisdicción militar, a la que pasará todo lo actuado.

LOS PROCESADOS POR LOS SUCECOS DE OCTUBRE

Madrid 18.—Los diputados señores Bodega y Lamóneda han visitado al inspector general de Auditorías para exponerle la lealtad con que se tramitan los sumarios y señalarle diversos aspectos de orden jurídico en relación con las causas que se signen en las provincias de Jaén, Córdoba y Granada, en las que procede el paso a la jurisdicción ordinaria o la concesión de libertades provisionales.

Don Ochofe Sastre prometió a sus visitantes ocuparse con el mejor propósito de la cuestión que le plantearon.

Lea nuestra edición de la tarde

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

Se desean dos establecimientos en familia. Pensión completa o sin ella. San Matías, 9.

Se admiten huéspedes en familia. Razón, esta Administración.

No sufra Vd. más

Su malestar, sus nervios desahogados, su falta de sueño que le amargan la vida, desaparecerán con

MORFEONAL

Sobre de 2 tabletas, 0,50. Tubo de 12 tabletas, 2,70. De venta en todas las farmacias.

Pensión GÁLVEZ

LUCENA, 40
Gran casa para viajeros. : Servicio esmerado. : Pensión económica, higiénica y confortable : Hospédesese en ella y quedará satisfecho

Para adelgazar
SABELIN

composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJUDICA. ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segal, Rambla de las Flores, 14.—Barcelona.

Venta en principales Farmacias
Depositarío Regional:
GONZÁLEZ SANCHEZ

EL JUEGO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERÍA?
LA ASOCIACIÓN DE JUEGOS DE LA FORTUNA, fundada en 1924, ofrece a sus socios la oportunidad de ganar grandes premios en la Lotería Nacional. La cuota de ingreso es de 10 pesetas. Se reparten los premios en 10 sorteos al año. Se reparten los premios en 10 sorteos al año. Se reparten los premios en 10 sorteos al año.

Delegados, Subdelegados y Agentes Cobradores

Necesita importante Sociedad Anónima de Construcciones urbanas y parcelamiento de fincas rústicas. Indispensable moralidad, amplias relaciones y solvencia económica. Espléndidas retribuciones según aptitudes. Dirigirse a Apartado 328-Valencia.

Billares Rusos
para mesas, bolas y toda clase de accesorios. Jerónimo Villagras, Elvira, 96.

Preservativos
La Diferencia. Sección 6. Madrid. Cástulo solo enviar sello.
"Aiglon Auto-Oil"
Es el mejor lubricante

Lea nuestra edición de la tarde

¡los polvos de arroz de 7 horas!



No hay ninguna necesidad de ponerse polvos y de volver a ponerse para evitar que brille la nariz y que la piel tenga un aspecto grasiento. Un desdoblamiento reciente le permite a usted ahora no ponerse polvos sino una sola vez, y estar completamente segura durante siete horas, del frescor y del elegante aspecto matez y aterciopelado de la tez. Esta maravillosa ingrediente denominado «Espuma de Crema» está mezclada ahora con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, previo privilegio de invención. Es por esto que los Polvos Tokalon permanecen adheridos cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Ninguna huella del horrible brillo durante el tiempo más caluroso ni después de la

más reñida partida de tennis, ni tampoco después de una larga velada de baile.

Los Polvos Tokalon proporcionan una tez fresca de juventud, una fascinadora belleza a la cual pocos hombres pueden resistir. Pruebe usted una caja hoy mismo y verá cuán diferentes de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, pues son los únicos que encierran el secreto de la «Espuma de Crema».

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

URINARIAS
(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo.

Hortaleza, 2. Madrid. Precio: 17 pesetas.

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico